Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

IX LEGISLATURA

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | SUMARIO. Pág. 62034

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Ávila. 62043

PE/010173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Burgos. 62045

PE/010174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de León. 62047

PE/010175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo

Páginas

y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Palencia. 62049

PE/010176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Salamanca. 62051

PE/010177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Segovia. 62053

PE/010178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Soria. 62055

PE/010179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Valladolid. 62057

PE/010180-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos

Páginas

que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Zamora. 62059

PE/010181-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a trabajadores provenientes del personal laboral de la Diputación de Palencia en el Hospital Provincial San Telmo e incorporados al SACYL en el momento de la integración de dicho centro que han solicitado la jubilación parcial en los últimos tres años. 62061

PE/010182-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Agricultura y Ganadería realizar la concentración parcelaria de San Cebrián de Mudá (Palencia). 62063

PE/010183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a no impartición del ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional en el IFP Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia). 62065

PE/010184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contratos que fueron dados de alta y el de los que fueron dados de baja en la Seguridad Social en Castilla y León el 31 de agosto de 2018. 62068

PE/010185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica que han sido creadas en Castilla y León durante el mes de agosto de 2018. 62070

PE/010186-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a solicitudes recibidas en la lanzadera financiera durante el último mes de agosto de 2018. 62072

Páginas

PE/010187-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para la conservación y puesta en valor del menhir descubierto en la pedanía de Tejeira en el municipio de Villafranca de Bierzo (León). 62074

PE/010188-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León aumentar el personal sanitario en el Hospital de Aranda de Duero con motivo de las fiestas patronales entre el 7 y el 16 de septiembre. 62076

PE/010189-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León. 62078

PE/010190-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a supresión del grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia). 62080

PE/010191-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de encuestas de satisfacción recibidas de los usuarios y asistentes a jornadas de formación y al número de propuestas recibidas de entidades deportivas desde 2014 a 2017. 62082

PE/010192-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cobertura de riesgos de accidentes deportivos de los deportistas federados en Castilla y León. 62084

PE/010193-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a no impartición del grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia). 62086

Páginas

PE/010194-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad de dinero que ha sido destinado a la contratación predoctoral de personal investigador dentro del área prioritaria vinculada a la cultura y al ocio del marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en lo relativo a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. 62088

PE/010195-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidades destinadas a diversas entidades y eventos deportivos desde 2014 hasta 2017. 62090

PE/010196-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a diversas cuestiones sobre residencias geriátricas. 62092

PE/010197-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Raquel Alonso Arévalo, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a posible contaminación del agua del río Duratón tras el incendio que se produjo el pasado 30 de septiembre en la nave de la empresa CEGOCA de Peñafiel (Valladolid). 62095

PE/010198-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a relación de ingresos del festival "Músicos en la Naturaleza" de 2018. (Completada con escrito de rectificación con número de registro 7198). 62097

PE/010199-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a registro del número de pacientes que, a pesar de haber acudido a urgencias, abandonan el servicio sin pasar consulta en el Hospital de Aranda de Duero (Burgos). 62100

PE/010200-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis

Páginas

González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a cantidades pagadas a la empresa Arcor, S. L. U. 62102

PE/010201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a realización de las inversiones necesarias para que el centro de acogida de menores "El Molino" pueda realizar eficazmente su labor de tutela y cuidado. 62104

PE/010202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos puestos en el mercado en la Comunidad de Castilla y León en el año 2017. 62107

PE/010203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a generación estimada de neumáticos en la Comunidad de Castilla y León durante el año 2017. 62109

PE/010204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recogidos en talleres de la Comunidad de Castilla y León en el año 2017. 62111

PE/010205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recibidos en las instalaciones de tratamiento de Castilla y León en el año 2017. 62113

PE/010206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a porcentaje de neumáticos tratados en las instalaciones de Castilla y León durante el año 2017 que proceden de fuera de la Comunidad. 62115

PE/010207-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a inspección de los centros de acogida de menores cuya titularidad es de la Junta de Castilla y León. 62117

Páginas

PE/010208-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a estructura desglosada del apartado que figura en la página web de la Junta de Castilla y León: "7 Estructura endeudamiento Comunidad PDE". 62119

PE/010209-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de la paralización de las obras de la autovía A-11 en el tramo comprendido entre La Mallona y Ventas Nueva. 62121

PE/010210-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Unidad de Referencia de Diagnóstico Avanzado en Salamanca. 62123

PE/010211-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a consideraciones tenidas en cuenta para decidir las actuaciones en el tramo de autovía entre Valladolid y Cuéllar y previsiones sobre el arreglo del resto de la A-601. 62125

PE/010212-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a ampliación de la carretera P-905 desde la provincia de Valladolid a Terradillos de los Templarios, especialmente en el tramo de Villada a dicha localidad. 62127

PE/010213-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a grupos constituidos por la Fundación Anclaje para la resolución de crisis empresariales e intentos de deslocalización, con las especificaciones que se detallan. 62129

PE/010214-01
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez

Páginas

Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de la zona básica de salud de La Puebla de Sanabria ante la marcha de dos médicos. 62131

PE/010215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a situación de la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Ortigosa del Monte (Segovia). 62133

PE/010216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a protocolo y medidas previstas por la Junta a la vista del caso de rabia transmitido por mordedura de murciélago. 62135

PE/010217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a unidades para las que se ha exigido la acreditación de formación MIR, especialidades y plazas ofertadas en la convocatoria 2018-19. 62137

PE/010218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a participación de la Junta en los trabajos del sistema de verificación de medicamentos y situación de la puesta en marcha del sistema en la Comunidad. 62139

PE/010219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a actividades que prevé fomentar la Junta conmemorativas del pacto de los Toros de Guisando y cuantía económica. 62141

PE/010220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cuestiones relacionadas con la campaña "Castilla y León, Tamaño Familiar", en los años 2017 y 2018. 62143

PE/010221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a falta de contestación por SOMACYL a los cuestionarios del Comisionado de Transparencia sobre cumplimiento de obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. 62145

Páginas

PE/010222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a falta de contestación por la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud a los cuestionarios del Comisionado de Transparencia sobre cumplimiento de obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública. 62147

PE/010223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a desglose de la cantidad percibida por el director artístico y el caché de cada uno de los artistas en el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León. 62149

PE/010224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a razones por las que la Consejería de Sanidad desestima las reclamaciones de médicos y enfermeras de Atención Primaria y Emergencias sobre su manutención en las guardias. 62151

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010172-01. Pág. 62043

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010172-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029684

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7079
06/09/2018 10:52:09

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Ávila?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Ávila?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Juan Carlos Montero Muñoz,

CVE: BOCCL-09-029684

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010173-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029685

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7080
06/09/2018 10:55:08

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Burgos?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Burgos?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-09-029685

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010174-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029686

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7081
06/09/2018 10:57:37

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de León?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de León?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Montserrat Álvarez Velasco,

CVE: BOCCL-09-029686

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010175-01. Pág. 62049

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010175-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029687

Castilla y León
PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7082
06/09/2018 11:00:48

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Palencia?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Palencia?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

CVE: BOCCL-09-029687

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010176-01. Pág. 62051

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029688

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7083
06/09/2018 11:03:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Salamanca?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Salamanca?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Ana María Muñoz de la Peña González,

CVE: BOCCL-09-029688

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029689

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7084
06/09/2018 11:05:33

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Segovia?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Segovia?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

José Luis Aceves Galindo,

CVE: BOCCL-09-029689

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010178-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029690

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7085
06/09/2018 11:07:27

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Soria?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Soria**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Ángel Hernández Martínez,

CVE: BOCCL-09-029690

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010179-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029691

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7086
06/09/2018 11:09:24

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Valladolid?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Valladolid?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Laura Pelegrina Cortijo,

CVE: BOCCL-09-029691

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010180-01. Pág. 62059

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010180-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de alumnos que no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de FP para el curso 2018-2019 en los centros públicos de FP de la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029692

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7087
06/09/2018 11:13:03

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Medio de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Zamora?**

- **¿Cuántos alumnos y alumnas no han conseguido plaza en la primera opción solicitada para matricularse en un Ciclo Formativo de Grado Superior de FP para el curso 2018-2019 en los Centros públicos de FP de la Provincia de Zamora?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

José Ignacio Martín Benito,

CVE: BOCCL-09-029692

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010181-01. Pág. 62061

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010181-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a trabajadores provenientes del personal laboral de la Diputación de Palencia en el Hospital Provincial San Telmo e incorporados al SACYL en el momento de la integración de dicho centro que han solicitado la jubilación parcial en los últimos tres años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029693

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7068
06/09/2018 11:18:19

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos trabajadores provenientes del personal laboral de la Diputación de Palencia en el Hospital Provincial San Telmo e incorporados al SACYL en el momento de la integración de dicho centro sanitario han solicitado la jubilación parcial en los tres últimos años?**
- **¿A cuántos se les ha concedido?**
- **¿A cuántos se les ha denegado la solicitud, y cuáles son las causas de la misma?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

CVE: BOCCL-09-029693

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010182-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuándo tiene previsto la Consejería de Agricultura y Ganadería realizar la concentración parcelaria de San Cebrián de Mudá (Palencia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029694

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7089
06/09/2018 11:21:13

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El ACUERDO 84/2009, de 9 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se declara de utilidad pública y urgente ejecución la Concentración Parcelaria de la Zona de San Cebrián de Mudá (Palencia).

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2016, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000231, presentada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a concentración parcelaria en la zona de San Cebrián de Mudá (Palencia), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 35, de 15 de octubre de 2015, aprobó la siguiente RESOLUCIÓN "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a finalizar la concentración parcelaria de la zona de San Cebrián de Mudá (Palencia) a la mayor brevedad posible, así como a todas las obras de infraestructuras anexas a las mismas".

Transcurridos 9 años de la aprobación por la Junta de Castilla y León y 2 de la correspondiente resolución de las Cortes de Castilla y León **¿Cuándo tiene prevista la Consejería de Agricultura realizar la concentración parcelaria de San Cebrián de Mudá en cumplimiento de sendos mandatos?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

CVE: BOCCL-09-029694

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010183-01. Pág. 62065

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010183-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a no impartición del ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional en el IFP Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029695

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7090
06/09/2018 11:24:57

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana Mª Agudiez Calvo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según hemos conocido la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha comunicado al Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de la localidad segoviana de Cuéllar, que no impartirá este próximo curso el grado de Formación profesional básica, después de haber comunicado que lo impartiría.

Esta decisión de la Consejería de Educación ha causado malestar entre los catorce alumnos prematriculados y sus padres, así como el resto de la comunidad educativa, ya que este ciclo se considera necesario para completar la oferta formativa del centro, especialmente porque está destinada a alumnos que no han podido finalizar los estudios de la E.S.O.

La noticia ha causado sorpresa en la localidad y provincia segoviana porque los datos hechos públicos indican que el centro cuenta con los medios y el profesorado necesario para impartir este ciclo formativo de acceso a los ciclos formativos de Grado Medio, y que se imparte en otros centros de Formación Profesional, como son los cercanos de Cantalejo y Peñafiel, que tienen menos población que Cuéllar.

Esta decisión, todavía sin explicar de forma oficial, dejará la oferta formativa del IFP Duque de Alburquerque para el próximo curso incompleta, ya que abarcará los ciclos de Electricidad y Electrónica, y Gestión Administrativa de Grado Medio, y el Ciclo de Grado Superior en Administración y Finanzas, pero no contará con el ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional.

Esta decisión de la Junta obligará a los catorce jóvenes ya prematriculados en la Formación Profesional Básica a tener que marcharse de Cuéllar si quieren seguir su formación o abandonar el recorrido formativo, cuestiones que serían nefastas para los intereses personales y para los intereses del medio rural por la lacra de la despoblación, la pérdida de jóvenes y el abandono escolar.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuál es la razón por la que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha decidido no impartir el ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional en el IFP Duque de Alburquerque?**
- **¿Qué autoridad tomó la decisión y en base a qué informes?**
- **¿Cuándo informó al centro de la suspensión de dicha formación?**
- **¿Considera la Junta de Castilla y León adecuada la supresión de esta formación en el citado centro, dejando incompleta la formación?**

CVE: BOCCL-09-029695

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- **¿Ha evaluado la repercusión de la suspensión de la formación justo al inicio del curso escolar y con catorce alumnos matriculados?**
- **¿Qué solución ofrecerá la Junta de Castilla y León a los alumnos matriculados si desean seguir ese itinerario educativo?**
- **¿Está satisfecha la Junta de Castilla y León con la actuación realizada, que puede suponer que la autoridad educativa no permita paliar el fracaso educativo con una oportunidad con este itinerario formativo para estos alumnos prematriculados?**
- **¿Considera la Consejería de Educación que esta decisión es positiva para el mantenimiento de población joven en el medio rural?**
- **¿Va a rectificar y permitir la Consejería de Educación que se imparta el ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional, en el citado centro?**

Valladolid a 06 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana Mª Agudiez Calvo,

Fernando Pablos Romo,

CVE: BOCCL-09-029695

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010184-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contratos que fueron dados de alta y el de los que fueron dados de baja en la Seguridad Social en Castilla y León el 31 de agosto de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029696

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7092
06/09/2018 11:34:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **Número de contratos de Trabajo fueron dados de alta en la Seguridad Social en Castilla y León el 31 de Agosto de 2018.**
- **Número de contratos de Trabajo fueron dados de baja en la Seguridad Social en Castilla y León el 31 de Agosto de 2018.**

Valladolid a 05 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

CVE: BOCCL-09-029696

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010185-01. Pág. 62070

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010185-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a empresas de base tecnológica que han sido creadas en Castilla y León durante el mes de agosto de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029697

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7093
06/09/2018 11:37:40

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas empresas de base tecnológica, y cuáles, se han creado en Castilla y León durante el mes de agosto de 2018?

Valladolid a 05 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

CVE: BOCCL-09-029697

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010186-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a solicitudes recibidas en la lanzadera financiera durante el último mes de agosto de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029698

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7094
06/09/2018 11:42:13

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes se han recibido en la lanzadera financiera durante el último mes de agosto de 2018?

¿Quiénes son los solicitantes de cada uno de ellas?

¿Qué tipo de proyecto es el de cada solicitud?

¿A qué sector productivo pertenece cada solicitud?

¿Cuál es el importe de la inversión planteada por cada una de ellas?

¿Cuántos puestos de trabajo significaría la financiación de cada una de ellas, diferenciando los de nueva creación y los que se mantendrían?

¿Cuál es el importe de la financiación aprobada para cada solicitud o, en su caso, indíquese si se ha desestimado la solicitud?

¿Qué incentivos públicos se han concedido a cada una, desglosando tipo e importe?

¿Cuál es su desglose por sectores productivos?

¿Cuál es el volumen total de financiación aprobada?

¿Cuál es el desglose de entidades financieras que han aprobado financiación para cada solicitud aprobada?

¿Cuál es la provincia en la que radica cada proyecto para el que se solicita financiación, se haya aprobado o no la misma?

Nº de solicitud	Solicitante	Tipo de proyecto	Sector productivo	Importe de inversión planteada	Puestos de trabajo que supondrá		Importe de financiación aprobada	Incentivos públicos concedidos		Entidad que financia el proyecto	Provincia
					Creados	Mantenidos		Tipo	Importe		
TOTAL											

Valladolid a 05 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

CVE: BOCCL-09-029698

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010187-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para la conservación y puesta en valor del menhir descubierto en la pedanía de Tejeira en el municipio de Villafranca de Bierzo (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029699

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7102
06/09/2018 12:36:12

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En los últimos días, investigadores de la Universidad de Valladolid anunciaban el descubrimiento de un menhir en la pedanía de Tejeira, en el municipio de Villafranca del Bierzo (León).

Así, los análisis realizados datan a este monumento megalítico entre los 10.000 y 30.000 años de antigüedad, perteneciente al Neolítico o la Edad de Bronce, convirtiéndose, además, en el único en la provincia leonesa.

A tenor de su singularidad, al recoger también grabados en su superficie, es preciso implementar medidas que garanticen su conservación y puesta en valor

Pregunta: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para la conservación y puesta en valor del menhir descubierto, recientemente, en la pedanía de Tejeira, en el municipio de Villafranca de Bierzo (León)?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029699

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010188-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León aumentar el personal sanitario en el Hospital de Aranda de Duero con motivo de las fiestas patronales entre el 7 y el 16 de septiembre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029700

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7103
06/09/2018 12:38:55

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Viñas, en Aranda de Duero, (Burgos), suponen un importante centro de atención sociocultural para cientos de personas que acuden al municipio del 7 al 16 de septiembre.

En este sentido, dada la relevante afluencia de visitantes a la localidad, el Hospital de Aranda de Duero, en el área de Urgencias, va a asumir una mayor demanda, por lo que la prestación del servicio sanitario podría verse gravemente comprometido, al existir una demanda que, en la actualidad, está colapsando la atención en este centro.

Pregunta: ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León aumentar el personal sanitario en el Hospital de Aranda de Duero con motivo de las fiestas patronales entre el 7 al 16 de septiembre?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

CVE: BOCCL-09-029700

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010189-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029701

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7104
06/09/2018 12:41:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Los profesores interinos de la Comunidad, en pleno proceso de solicitud de plazas para el próximo curso, se han encontrado con la caída del sistema de registro en la página web, a pocas horas de su cierre.

Teniendo en cuenta que el plazo estipulado comenzaba a las 8:00 horas del martes 4 de septiembre, y que finalizaba el miércoles 5 de septiembre a las 20:00, son evidentes las complicaciones a las que se ve abocado el personal interino.

En este sentido, los profesores han mostrado su malestar ante la falta atención de la Junta de Castilla y León a los perjudicados, sin margen de reacción para ofrecerles soluciones.

Preguntas: ¿Qué motivos provocaron la caída del sistema de registro para las peticiones de los profesores interinos de Castilla y León? ¿Qué canales de asistencia ofreció la Junta de Castilla y León para los afectados? ¿Qué razones alega el Ejecutivo en relación a las quejas de los interinos por la falta de atención de la Junta ante la caída del servicio? ¿Qué medidas prevé implementar para evitar este tipo de situaciones en el futuro?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2018

La Procuradora

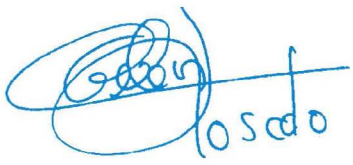

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029701

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010190-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a supresión del grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029702

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7105
06/09/2018 12:43:49

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Tras conocer la decisión de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, que ha declinado impartir el grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar, sin argumentar nada al respecto; se derivan varias consecuencias.

Por una parte, quedan sin posibilidades de recibir esta formación los 14 alumnos prematriculados (se trata de alumnos que no han podido finalizar los estudios de la ESO) y, además, la oferta formativa del citado instituto queda incompleta, teniendo en cuenta que este centro dispone de todos los medios materiales y personales necesarios.

Preguntas: ¿Por qué se ha suprimido el grado de formación profesional básica del Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar? ¿Se va a resarcir de algún modo a los 14 alumnos prematriculados que deben acudir a otro centro para recibir esta formación? ¿Se va a proceder del mismo modo en otros centros donde también se imparte este ciclo de formación profesional básico? ¿A qué se van a destinar los recursos materiales y personales que inicialmente estaba previsto dedicar al grado de Formación Profesional Básica?

En Valladolid, a 6 de septiembre de 2018

La Procuradora:

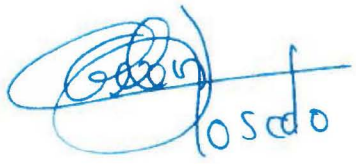

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029702

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010191-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a número de encuestas de satisfacción recibidas de los usuarios y asistentes a jornadas de formación y al número de propuestas recibidas de entidades deportivas desde 2014 a 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029703

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7112

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En escrito a respuesta escrita PE 9369 a 9374, una de las cuestiones que se indica es que *"las propuestas de necesidades de formación que demanda el deporte de Castilla y León, se realiza tanto a través de encuestas de satisfacción entre los usuarios y asistentes a cada una de las jornadas como a través de las propuestas remitidas por las entidades deportivas destinatarias de la formación"*

PREGUNTA

¿ Cuántas encuestas de satisfacción (número total) se han recibido entre los usuarios y asistentes a las jornadas de formación desde 2014 a 2017?

¿Cuántas propuestas (número total) se han recibido de las entidades deportivas desde 2014 a 2017?

Valladolid, a 6 de septiembre de 2018

La procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo. Mª Josefa Rodríguez Tobal

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029703

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010192-01. Pág. 62084

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010192-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cobertura de riesgos de accidentes deportivos de los deportistas federados en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029704

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7115
[illegible]

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Mª Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta escrita PE 9375, 9376 y 9416 se indica, que la atención médico sanitaria y la cobertura de riesgos de accidente deportivos de los deportistas federados es dispensada por las compañías aseguradoras privadas que cada federación deportiva contrata

.

PREGUNTA

¿ Existen subvenciones para las federaciones deportivas para el pago de estas aseguradoras privadas? En caso afirmativo ¿Cuál ha sido la cantidad que ha abonado la Junta de Castilla y León en relativo a este concepto durante los años 2014, 2015, 2016 y 2017? (Especificar año por año)

Algunas aseguradoras no hacen frente a ciertos accidentes deportivos porque no pueden disponen de los medios necesarios ¿Cuántos accidentes han tenido que ser atendidos desde la Sanidad Pública de estas características?

¿Cuánto dinero ha facturado la Junta de Castilla y León a clínicas privadas por haber atendido accidentes deportivos que deberían haber estado cubiertos por las aseguradoras privadas y sus correspondientes hospitales privados de referencia?

Valladolid, a 6 de septiembre de 2018

La procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo. Mº Josefa Rodríguez Tobal

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029704

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010193-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a no impartición del grado de Formación Profesional Básica en el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque de Cuéllar (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029705

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7123
06/09/2018 13:55:22

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el inicio del curso escolar, nos encontramos con que el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque, de Cuellar no impartirá el grado de Formación Profesional Básica, debido a que la Consejería de Educación ha decidido que el Instituto no contará con dicho ciclo inicial de acceso a la Formación Profesional.

El grado de Formación Profesional Básica contaba ya con 14 estudiantes prematriculados, que debido a la decisión tomada por la Consejería de Educación tendrán que cursarlo fuera de Cuellar.

PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el motivo por el cual la Consejería de Educación ha decidido que el Instituto de Formación Profesional Duque de Alburquerque no imparta el grado de Formación Profesional Básica?**
2. **¿Qué solución se les va a dar la Consejería de Educación a los 14 alumnos prematriculados?**

Valladolid, 06 de septiembre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz

CVE: BOCCL-09-029705

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010194-01. Pág. 62088

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010194-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidad de dinero que ha sido destinado a la contratación predoctoral de personal investigador dentro del área prioritaria vinculada a la cultura y al ocio del marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en lo relativo a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029706

PODEMOS
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7151
07/09/2018 11:10:11

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Mª Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuánto dinero ha sido destinado a financiar la contratación predoctoral de personal investigador dentro del marco de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e innovación, dentro del área prioritaria vinculada a la cultura y al ocio, la relativa a las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte?

Valladolid, a 7 de septiembre de 2018

La procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo. Mº Josefa Rodríguez Tobal

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029706

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010195-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a cantidades destinadas a diversas entidades y eventos deportivos desde 2014 hasta 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029707

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7152
07/09/2018 11:17:51

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Natalia del Barrio Jiménez y Mª Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado a la Fundación Centro de Alto Entrenamiento y Promoción deportiva de la provincia de Soria? Distribuida por años desde 2014 hasta 2017

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado desde la Junta de Castilla para los Programas Estatales de Tecnificación Deportivas en el Centro de Tecnificación Deportiva del Centro de Alto Entrenamiento y Promoción deportiva de la provincia de Soria? Distribuida por años desde 2014 hasta 2017

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado desde la Junta de Castilla para los Programas Estatales de Tecnificación Deportivas en el Centro Especializado de Tecnificación Deportiva del Campo de la Juventud de Palencia? Distribuida por años desde 2014 hasta 2017

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado desde la Junta de Castilla para los Programas Estatales de Tecnificación Deportivas en el Centro Especializado de Alto Rendimiento Río Esgueva de Valladolid? Distribuida por años desde 2014 hasta 2017.

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado desde la Junta de Castilla para la construcción de una pista cubierta de atletismo en Salamanca?

¿Cuál ha sido la cantidad que se ha destinado desde la Junta de Castilla para un campo de fútbol en Soria?

¿Cuál ha sido la cantidad destinada a la celebración del Torneo Internacional de Tenis Villa de El Espinar Open de Castilla y León desde el año 2014 hasta el año 2017? Especificar cantidad destinada año por año

¿Cuál ha sido la cantidad destinadas a la celebración de la Vuelta Ciclista de Castilla y León desde el año 2014 hasta el año 2017? Especificar cantidad destinada año por año.

Valladolid, a 7 de septiembre de 2018

La procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora

Fdo. Mº Josefa Rodríguez Tobal

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029707

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010196-01. Pág. 62092

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010196-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a diversas cuestiones sobre residencias geriátricas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029708

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7153
07/09/2018 11:24:00

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Residencia Geriátrica de "San Juan de Sahagún", de Titularidad de la Junta de Castilla y León, lleva en funcionamiento, "de forma provisional", desde 1991. La misma se radica en un antiguo Monasterio, de Titularidad del INSS, cedido a tal uso a la Junta, radicado en la Carretera de Aldealengua km 2 de la ciudad de Salamanca.

Dicho edificio, presenta multitud de fallos estructurales, que desde dicho año no han hecho sino empeorar.

Por dichas razones, desde el año 2007/2008, se han venido sucediendo las "presentaciones", con maquetas a toda escala, de nuevas Residencias Geriátricas de la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca, sin que se llegara a la materialización de ninguna de ellas. El último ejemplo de ella lo tenemos en la promesa realizada hace varios meses de la licitación y construcción de una nueva residencia de Titularidad de la Junta de Castilla y León a partir de 2019.

PREGUNTAS

1. **La actual residencia geriátrica "San Juan de Sahagún" presenta 138 plazas de residentes, válidos y asistidos, en su relación de capacidades. El último proyecto al que hemos tenido acceso, supone una relación de apenas 90 plazas. ¿Cuál es la razón de esta disminución de un 35% de las plazas**

CVE: BOCCL-09-029708

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

geriátricas de Titularidad Pública en una provincia que envejece a marchas forzadas?

2. Si desde 2007/2008, también en 2010/2011 y 2014/2015, siempre cercanos a los nuevos períodos electorales autonómicos y municipales, se han anunciado públicamente por parte de la Junta de Castilla y León y representantes del equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Salamanca, proyectos para la construcción y realización de una nueva Residencia Geriátrica Pública de la Junta, ¿a qué responde su nula realización hasta la fecha?, ¿supone el anuncio de esta nueva residencia a partir de 2019, un caso similar a los anteriormente citados?
3. La plantilla efectiva de la actual residencia se ha venido "amortizando" también, por la vía de los hechos, desde los últimos diez años para acá, ¿cuál es la causa de que ni siquiera se hayan reemplazado las bajas con la bolsa de trabajo?
4. La nueva Residencia, de Construirse, ¿Contará con personal público, estatutario y de bolsa de trabajo, o se cederá su gestión a una empresa privada?
5. ¿Cuál ha sido el presupuesto, desgajado por plaza de la residencia San Juan de Sahagún en los años 2007, 2008, 2009 y sucesivos hasta el presente? ¿Y el presupuesto realmente ejecutado?
6. ¿Cuántas plazas en residencias de geriatría, subvencionadas, presenta la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca? ¿A cuánto asciende el coste, presupuestario de las mismas, desgajado por plaza?
7. ¿Cuántas son las plazas públicas de residencias geriátricas de la Junta de Castilla y León? ¿cuál es su reparto, desglosado por provincia? ¿a qué ratio habitantes/plaza responden las plazas públicas de cada una de esas provincias?

Valladolid, 07 de septiembre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz

CVE: BOCCL-09-029708

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010197-01. Pág. 62095

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010197-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Raquel Alonso Arévalo, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a posible contaminación del agua del río Duratón tras el incendio que se produjo el pasado 30 de septiembre en la nave de la empresa CEGOCA de Peñafiel (Valladolid).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029709

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7154
07/09/2018 12:21:30

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Raquel Alonso Arévalo, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Tras el incendio producido el pasado 30 de septiembre en la nave de la empresa CECOGA de Peñafiel (Valladolid) y ante la posible contaminación del agua del río Duratón que afectaba a los municipios Pesquera de Duero, Quintanilla de Arriba y Valbuena de Duero, ¿cuándo comunicó la Consejería de Sanidad a los municipios afectados la recomendación de no ingerir agua proveniente de su cauce, por el peligro que suponía la posibilidad de vertido de productos fitosanitarios, tras el incendio producido?

2º.- ¿Hasta qué fecha ha mantenido la Consejería de Sanidad la limitación en el consumo de agua?

3º.- ¿Cuál ha sido el resultado de las muestras recogidas del agua del Duratón tras el vertido producido?

4. ¿Qué medidas han llevado a cabo para la difusión a la ciudadanía y responsables municipales de las medidas excepcionales adoptadas por parte de la Consejería de Sanidad?

5º.- ¿Qué medidas han adoptado para abastecer de agua potable a los municipios afectados?

6. ¿Cuál ha sido el resultado de los informes de ensayo de las aguas contenidas en los sistemas de abastecimiento y red correspondiente?

Valladolid a 07 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Raquel Alonso Arévalo,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Mercedes Martín Juárez,

CVE: BOCCL-09-029709

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010198-01. Pág. 62097

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010198-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a relación de ingresos del festival "Músicos en la Naturaleza" de 2018. (Completada con escrito de rectificación con número de registro 7198).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029710

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7156
07/09/2018 13:42:34

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El sábado 21 de julio arrancaba la XII Edición de Músicos en la Naturaleza, un evento al que se calcula que asistirán unas 10.000 personas.

Músicos en la Naturaleza, promovido por la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Patrimonio Natural, ha recibido durante 10 años críticas de grupos ecologistas, defensores de la naturaleza, conservacionistas y sindicatos.

En aras de la transparencia y el normal desempeño de la fiscalización sobre la gestión de las cuentas de la Comunidad, es necesario conocer la cuantía sufragada por el contribuyente para la realización de este festival.

Asimismo, dado el carácter regional de este evento, con una clara dimensión nacional e internacional, su desarrollo involucra a un gran número de actividades y, por extensión, a empresas que se encargan de su puesta en marcha, generando contratos cuya publicidad se invoca bajo el principio anteriormente mencionado.

Preguntas: Solicito copia de todas las facturas de los gastos de la edición Músicos en la Naturaleza en 2018, así como de los contratos adjudicados y convenios firmados para esta convocatoria, junto a la relación de ingresos del festival en dicha edición.

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029710

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7198
11/09/2018 13:17:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en Castilla y León, rectifica el escrito con número de registro 7156 y con fecha de 7 de septiembre de 2018 referente a una Pregunta para su contestación por escrito con la siguiente modificación:

En la pregunta, donde dice: «Preguntas: Solicito copia de todas las facturas de los gastos de la edición Músicos en la Naturaleza en 2018, así como de los contratos adjudicados y convenios firmados para esta convocatoria, Junto a la relación de ingresos del festival en dicha edición.», debe decir: «Pregunta: Solicito la relación de ingresos del festival en su edición de 2018.».

En Valladolid, a 11 de septiembre de 2018

La Procuradora:

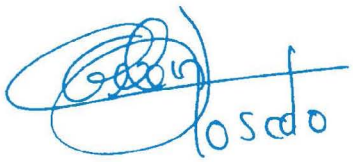

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029710

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010199-01. Pág. 62100

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010199-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a registro del número de pacientes que, a pesar de haber acudido a urgencias, abandonan el servicio sin pasar consulta en el Hospital de Aranda de Duero (Burgos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029711

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7157
07/09/2018 13:48:23

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito:**

En relación a la actual situación de colapso de las urgencias del Hospital de Aranda de Duero, y el previsible aumento de la demanda con motivo de las fiestas patronales en honor a la Virgen de las Viñas, en Aranda de Duero, (Burgos) del 7 al 16 de septiembre.

Preguntas: ¿Tienen registrado el número de pacientes que, a pesar de haber acudido a urgencias, abandonan el servicio sin pasar consulta en el Hospital de Aranda de Duero? En caso de existir dicho registro, solicitamos el número con relación al primer semestre 2018.

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

CVE: BOCCL-09-029711

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010200-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Raquel Alonso Arévalo, relativa a cantidades pagadas a la empresa Arcor, S. L. U.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029712

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7166
10/09/2018 10:12:16

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo Y Raquel Alonso Arévalo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Que cantidades han sido pagadas desde el 1 de enero de 1990 hasta la actualidad por la administración de la Comunidad Autónoma, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella, o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe la empresa ARCOR. S.L.U con indicación de cuantía, Fecha y concepto al que responde al pago?

Valladolid a 10 de septiembre de 2018
Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Raquel Alonso Arévalo,

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

CVE: BOCCL-09-029712

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010201-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a realización de las inversiones necesarias para que el centro de acogida de menores "El Molino" pueda realizar eficazmente su labor de tutela y cuidado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029713

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7170
10/09/2018 10:35:57

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El centro de acogida de menores "Los Molinos" de Salamanca vive una situación insostenible por falta de recursos y de personal que pueda atender las necesidades de un centro de esa naturaleza.

El grupo provincial Ganemos Salamanca ha visitado el centro y sobre el terreno ha advertido la necesidad de recursos para estas instalaciones así como la renovación y movilidad del personal docente.

En la provincia de Salamanca existen dos centros de acogimiento residencial de titularidad de la Junta de Castilla y León que, al tratarse de recurso de primera acogida, han derivado en muchos casos de lo que consideran un "cajón de sastre", dado que se hacen cargo de perfiles que deberían contar con una atención especializada.

El aumento de los menores acogidos en estos centros ha ocasionado una saturación de los mismos, y ello unido a las deficiencias tanto en personal como en medios, ha reducido sustancialmente la calidad de la atención prestada, imposibilitando en la práctica cumplir con los objetivos marcados.

PREGUNTAS

CVE: BOCCL-09-029713

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

1. **¿Tiene la Junta de Castilla y León previsto realizar las inversiones necesarias para que el centro de acogida de menores "El Molino" pueda realizar eficazmente su labor de tutela y cuidado de los menores que se encuentran en él?**

2. **¿Está al corriente la Junta de Castilla y León de estas deficiencias?**

Valladolid, 10 de septiembre de 2018

El Portavoz

José Sarrión Andaluz

CVE: BOCCL-09-029713

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010202-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos puestos en el mercado en la Comunidad de Castilla y León en el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029714

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7176
10/09/2018 13:25:06

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la cantidad de neumáticos puestos en el mercado en la Comunidad de Castilla y León en el año 2017?

En Valladolid, a 10 de septiembre de 2018

El Procurador

Ricardo López Prieto

El Procurador

Carlos Chávez Muñoz

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029714

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010203-01. Pág. 62109

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a generación estimada de neumáticos en la Comunidad de Castilla y León durante el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029715

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7177
10/09/2018 13:29:14

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la generación estimada de neumáticos en la Comunidad de Castilla y León en el año 2017 de acuerdo a las declaraciones de los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) en Castilla y León?

Especificar la generación de neumáticos fuera de uso procedentes de los centros de tratamiento de vehículos fuera de uso (VFU).

En Valladolid, a 10 de septiembre de 2018

El Procurador

Ricardo López Prieto

El Procurador

Carlos Chávez Muñoz

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029715

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010204-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recogidos en talleres de la Comunidad de Castilla y León en el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029716

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7178
10/09/2018 13:32:23

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál ha sido la cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recogidos en talleres de la Comunidad de Castilla y León en el año 2017?

En Valladolid, a 10 de septiembre de 2018

El Procurador

Ricardo López Prieto

El Procurador

Carlos Chávez Muñoz

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029716

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010205-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recibidos en las instalaciones de tratamiento de Castilla y León en el año 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029717

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7179
10/09/2018 13:36:44

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Cuál es la cantidad de neumáticos fuera de uso (NFU) recibidos en el año 2017 en el conjunto de las instalaciones de tratamiento de Castilla y León, y cuál es la cantidad que se ha dedicado a operaciones de reutilización, a la valorización energética y a la valorización material?

En Valladolid, a 10 de septiembre de 2018

El Procurador

Ricardo López Prieto

El Procurador

Carlos Chávez Muñoz

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029717

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010206-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a porcentaje de neumáticos tratados en las instalaciones de Castilla y León durante el año 2017 que proceden de fuera de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029718

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7180
10/09/2018 13:41:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Chávez Muñoz, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

¿Qué porcentaje de los neumáticos tratados en las instalaciones de Castilla y León en el año 2017 proceden de fuera de la Comunidad? Especificar el origen.

En Valladolid, a 10 de septiembre de 2018

El Procurador

Ricardo López Prieto

El Procurador

Carlos Chávez Muñoz

CORTES DE CASTILLA Y LEON

CVE: BOCCL-09-029718

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010207-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a inspección de los centros de acogida de menores cuya titularidad es de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029719

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7183
10/09/2018 13:56:01

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

PREGUNTAS

1.- ¿Con qué periodicidad se inspeccionan los centros de acogida de menores cuya titularidad es de la Junta de Castilla y León?

2.- ¿Con qué recursos humanos (especificando categoría y puesto de trabajo, e incluyendo a los vigilantes o personal de seguridad) cuentan cada uno de los centros de acogida de menores que hay en Salamanca?

3.- ¿Consideran que la plantilla del centro "Los Molinos del Tormes" es la adecuada para asegurar la calidad de la asistencia, cuando este centro es de Primera Acogida y, frecuentemente, tienen a su cargo menores que necesitan una atención especializada?

4.- ¿Les consta que en este centro salmantino se supera, en muchas ocasiones, su capacidad de acogida?

5.- ¿Por qué las/os educadoras/es del centro de acogida "Los Molinos del Tormes" se ven obligados a sustituir a trabajadoras/es de otras categorías y no se contrata a personal de las diferentes bolsas de empleo cuando surgen las necesidades?

6.- ¿Las horas de no contacto con el menor que realizan los educadores del citado centro están reconocidas e incluidas en los calendarios laborales?

7.- ¿Por qué la Junta deriva a menores a centros privados, cuando la ocupación de los centros públicos es baja?

Valladolid, 10 de septiembre de 2018

La Procuradora

Fdo. Isabel Muñoz Sánchez

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CVE: BOCCL-09-029719

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010208-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a estructura desglosada del apartado que figura en la página web de la Junta de Castilla y León: "7 Estructura endeudamiento Comunidad PDE".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029720

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7196
11/09/2018 12:24:27

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Manteniendo la misma estructura que se utiliza en la página web de la Junta de Castilla y León en el apartado endeudamiento: "7 Estructura endeudamiento Comunidad PDE", **¿cuál es dicha estructura desglosada para cada una de las entidades SEC 2010 y para cada elemento de los clasificados como Otros (Colaboración público-privada y factoring sin recurso), a fecha 31 de diciembre de los últimos cinco años?**

Valladolid a 11 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

CVE: BOCCL-09-029720

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010209-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de la paralización de las obras de la autovía A-11 en el tramo comprendido entre La Mallona y Ventas Nueva.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029721

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7200
11/09/2018 13:27:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El tramo de Autovía A-11, comprendido entre La Mallona y La Venta Nueva, fue uno de los compromisos adquiridos por el Exministro de Fomento, Iñigo de la Serna, para finales de este año 2018. Sin embargo, tras el cambio de Gobierno, a este Grupo Parlamentario le llegan noticias sobre la paralización de las obras en el tramo antes citado por falta de la financiación necesaria, provocando un grave perjuicio a la zona.

Pregunta: ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de la paralización de las obras de la Autovía A-11 en el tramo comprendido entre La Mallona y Venta Nueva?

En Valladolid, a 7 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

CVE: BOCCL-09-029721

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010210-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a Unidad de Referencia de Diagnóstico Avanzado en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029722

Castilla y León
PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7229
12/09/2018 12:40:39

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con la puesta en servicio de la Unidad de referencia de Diagnóstico Avanzado en Salamanca, Castilla y León se ha dotado de un recurso fundamental para el diagnóstico correcto de las Enfermedades Raras en el menor plazo de tiempo posible.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. **Relación de los responsables clínicos de cada una de las áreas de Salud de Castilla y León. Así como los responsables de los laboratorios.**
2. **Relación de cursos de formación realizados con los profesionales de atención primaria.**
3. **Número de pacientes pediátricos atendidos, especificando el área de salud desde donde se les derivó.**
4. **Número de pacientes totales atendidos, especificando el área de salud desde donde se les derivó. Así como en cada caso el número de los que recibieron diagnóstico y el número de los pacientes que continúan sin diagnosticar.**

Valladolid a 12 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Mercedes Martín Juárez,

CVE: BOCCL-09-029722

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010211-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a consideraciones tenidas en cuenta para decidir las actuaciones en el tramo de autovía entre Valladolid y Cuéllar y previsiones sobre el arreglo del resto de la A-601.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029723

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7234
12/09/2018 14:09:05

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C´s) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Autovía de Pinares, A-601, es una vía de gran capacidad con una extensión de 105 km que une Valladolid y Segovia. Enlaza, en su último kilómetro –km 105– con la CL-601 hasta Segovia. Es notorio el mal estado en que se encuentra el inicio de la CL-601a, desde la desviación de la SG-20 hasta la intersección con la N110 (km 104 hasta km 108) especialmente los kilómetros de su inicio en el enlace con la A-601 y a lo largo del término municipal de La Lastrilla.

Además, se considera importante remarcar que este verano la A-601 ha sido parcheada y mejorada desde Valladolid a Cuéllar, sin proceder del mismo modo en el resto de la carretera, que une Cuéllar con Segovia, y por ende dejando sin arreglar ni mantener los enlaces como el que se menciona arriba con la CL-601a.

Preguntas: ¿Qué consideraciones se han tenido en cuenta a la hora de decidir parchear y mejorar el tramo de autovía que se comprende entre Valladolid y Cuéllar, excluyendo de esta mejora al resto de la carretera hasta Segovia? ¿Está previsto arreglar el resto del trazado de la A-601? Siendo urgente la necesidad de arreglar el pavimento de la CL-601a desde la desviación de la SG-20 hasta la intersección con la N110 (km 104 hasta km 108)¿Está previsto proceder a su arreglo y mejora? ¿En qué plazos?

En Valladolid, a 13 de septiembre de 2018

El Procurador,

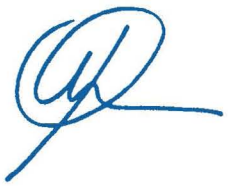

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios

CVE: BOCCL-09-029723

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010212-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a ampliación de la carretera P-905 desde la provincia de Valladolid a Terradillos de los Templarios, especialmente en el tramo de Villada a dicha localidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029724

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7239
13/09/2018 10:52:48

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La carretera P-905 que transcurre desde la Provincia de Valladolid (VA -905) hasta la localidad Palentina de Terradillos de los Templarios , a su paso por la Provincia de Palencia y en especial los 14 Kilómetros que van desde Villada a Terradillos de los Templarios se encuentra en muy malas condiciones para su utilización, siendo prácticamente imposible el circular por ella.

Hace unos años ya se expropiaron los terrenos para la ampliación de la calzada de esta carretera y hacer un arreglo integral de la misma. Sin embargo a fecha de hoy nada se ha hecho en la misma.

Siendo una vía de comunicación importante ya que es acceso directo a la Autovía 231 (Autovía del Camino de Santiago) , realizamos las siguientes **PREGUNTAS:**

1- **¿Está redactado el Proyecto para el arreglo integral de los 14 Kmts de la Carretera P-905 que van de Villada a Terradillos de los Templarios.?**

2- **¿Cuál fue el Presupuesto destinado a la expropiación de los terrenos necesarios para la ampliación y arreglo de la calzada de esa carretera?**

3- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León el arreglo de la carretera P-905 desde Villada a Terradillos de los Templarios?**

Valladolid a 13 de septiembre de 2018

Los Procuradores

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

CVE: BOCCL-09-029724

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010213-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a grupos constituidos por la Fundación Anclaje para la resolución de crisis empresariales e intentos de deslocalización, con las especificaciones que se detallan.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029725

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7240
13/09/2018 10:59:28

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Fundación Anclaje se define como: "una entidad pública sin ánimo de lucro adscrita a la Consejería de Empleo de la Junta de Castilla y León", estando, entre sus objetivos: "apoyar proyectos sociales e industriales creadores de nuevos empleos, así como impulsar y difundir la formación entre empresarios y trabajadores".

En los últimos años, las intervenciones realizadas sobre las crisis e intentos de deslocalización de algunas empresas de la Comunidad se han intensificado, creando para su resolución grupos específicos de trabajo, junto a la aplicación del protocolo relativo a este tipo de situaciones.

Precisamente, en relación a la constitución de estos colectivos enfocados a la búsqueda de soluciones que mantengan la actividad económica y laboral de las empresas, se hace necesario evaluar las cifras y resultados globales de dichos grupos.

Pregunta: Solicito la relación de los grupos específicos constituidos por la Fundación Anclaje para la resolución de crisis empresariales e intentos de deslocalización en Castilla y León, detallando, el nombre de la entidad, el periodo de trabajo del grupo y resolución final alcanzada entre las partes.

En Valladolid, a 13 septiembre 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029725

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010214-01. Pág. 62131

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010214-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de la zona básica de salud de La Puebla de Sanabria ante la marcha de dos médicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029726

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7243
13/09/2018 11:55:30

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según ha trascendido, la zona básica de salud de La Puebla de Sanabria perderá en breve dos médicos. Según han informado los medios de comunicación, está previsto que la profesional que atiende las consultas de El Puente, Galende, Ilanes, Rabanillo, Cubelo y Pedrezales se traslade a León, una vez se incorpore a su nueva plaza de médico de área. Por otro lado, uno de los médicos de área adscritos al Centro de Salud de La Puebla de Sanabria tiene previsto trasladarse fuera de la Comunidad de Castilla y León.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas

- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del posible traslado de profesionales sanitarios de Sanabria a otras zonas de dentro y fuera de la Comunidad autónoma en las próximas semanas?**
- **En caso afirmativo ¿desde que ha tenido conocimiento de esta situación, qué acciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para solucionar la pérdida de personal sanitario en la zona básica de La Puebla de Sanabria?**
- **¿Cómo tiene previsto solventar la Junta de Castilla y León la pérdida de la médico que atiende las consultas de El Puente, Galende, Ilanes, Rabanillo, Cubelo y Pedrezales?**
- **¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León solucionar la pérdida de uno de los médicos de área de la zona básica de La Puebla de Sanabria?**

Valladolid a 13 de septiembre de 2018

Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Ana Sánchez Hernández,

Mercedes Martín Juárez,

CVE: BOCCL-09-029726

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010215-01. Pág. 62133

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010215-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a situación de la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Ortigosa del Monte (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029727

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7250
13/09/2018 13:42:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula/n a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 4 de mayo de 2017 se publicaba en el BOCYL la aprobación provisional de la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales del Ayuntamiento de Ortigosa del Monte (Segovia) por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de marzo de 2017.

PREGUNTA

¿En que situación se encuentra esta Modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales del Ayuntamiento de Ortigosa del Monte (Segovia)?

Valladolid, a 13 de septiembre de 2018

La Procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010216-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a protocolo y medidas previstas por la Junta a la vista del caso de rabia transmitido por mordedura de murciélago.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029728

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7262
14/09/2018 12:01:59

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El pasado mes de junio se detectó, en la provincia de Valladolid, un caso de rabia trasmitido por la mordedura de un murciélago, según ha informado el Centro Nacional de Microbiología.

Asimismo, fue a finales de dicho mes cuando se confirmaba que la paciente dio positivo por lisavirus europeo de murciélago tipo 1 (EBLV 1).

Teniendo en cuenta que, de desarrollarse, este virus es mortal en todos los casos, es necesario contar con las medidas que refuercen la labor preventiva y el tratamiento rápido y eficaz cuando se confirmen situaciones como la descrita.

Preguntas: ¿Contempla la Consejería de Sanidad algún protocolo específico para este tipo este tipo de enfermedades de transmisión animal? En el caso detectado el pasado mes de junio, ¿Qué actuaciones sanitarias se desarrollaron para el tratamiento de la enfermedad y la prevención por contagio? ¿Ha previsto el Ejecutivo la adopción de medidas encaminadas a la prevención de nuevos casos como el descrito?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029728

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a unidades para las que se ha exigido la acreditación de formación MIR, especialidades y plazas ofertadas en la convocatoria 2018-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029729

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7263
14/09/2018 12:06:09

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El déficit de médicos se ha manifestado especialmente grave este verano, quedando sustituciones sin realizar por falta de candidatos, asimismo existen plazas sin cubrir en diversas especialidades, fundamentalmente medicina de familia y pediatría. Esta situación se agravará en los próximos años con el desfase entre jubilaciones y nuevos MIR.

Para paliar esta situación se decidió aumentar la oferta de posgrado, aunque, en el caso de Medicina de Familia y Pediatría, que son las más deficitarias, la oferta está muy próxima a la capacidad docente, por lo que el incremento de oferta de formación pasa por la acreditación de nuevas unidades docentes. Según las informaciones a las que hemos tenido acceso, hay pendientes de acreditar, a nivel de España 561 solicitudes, de las cuales 12 corresponden a Castilla y León.

Dada la escasez de médicos, nos cabe la duda de si Castilla y León está siendo lo proactivo que exige la situación, por lo que solicitamos conocer para que unidades se ha solicitado la acreditación, y en que especialidades, asimismo si se han agotado las posibilidades de formación en la convocatoria 2018-2019 y, en caso de no haber sido así, cuáles son las causas.

La Organización Médica Colegial estima que, de no variar la oferta de formación, España perderá más de dieciséis mil médicos en la próxima década, lo que agravará, aun mas, la cobertura de plazas en hospitales de los grupos I y II y en las zonas más rurales

Preguntas: ¿Para qué unidades se ha solicitado acreditación de formación para MIR? ¿A qué especialidades corresponde? ¿Qué plazas no se han ofertado en la convocatoria 2018-2019 de las que están acreditadas? ¿Cuál ha sido la causa?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029729

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010218-01. Pág. 62139

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010218-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a participación de la Junta en los trabajos del sistema de verificación de medicamentos y situación de la puesta en marcha del sistema en la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029730

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7264
14/09/2018 12:09:18

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El 9 de febrero de 2019 debería entrar en vigor el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (Sevem) aunque las informaciones facilitadas por los medios de comunicación dicen que el Ministerio de Sanidad está estudiando la solicitud de una prórroga de la entrada en vigor.

Es este un reglamento que fue recibido con escepticismo por las Comunidades Autónomas ya que exige un aparato costosísimo para un problema que no se ha detectado en España, e incluso se critica el haber elegido un sistema de verificación en lugar de uno de trazabilidad.

Uno de los aspectos que parecen estar más atrasados son los relativos a las farmacias hospitalarias a pesar de no adoptarse el sistema de trazabilidad que hubiese obligado a identificar dosis unitarias, un desarrollo complejo, pero de gran utilidad.

Asimismo, algunas comunidades se quejaron de haber sido excluidas del proceso de toma de decisiones en relación con el sistema de verificación. Por todo ello, ante la complejidad del proceso y las reticencias que ha inspirado, queremos conocer cual es la situación de los trabajos de implantación en nuestra comunidad.

Preguntas: ¿Qué participación está teniendo la Comunidad de Castilla y León en la toma de decisiones y en los trabajos para la puesta en marcha del sistema de verificación de medicamentos? ¿Cuál es la situación de los trabajos de puesta en marcha de dicho sistema en nuestra Comunidad?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029730

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010219-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a actividades que prevé fomentar la Junta conmemorativas del pacto de los Toros de Guisando y cuantía económica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029731

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7267
14/09/2018 13:44:14

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En el marco de las actividades conmemorativas del Pacto de los Toros de Guisando, la Diputación de Ávila ha firmado, recientemente, un convenio de colaboración, junto al Ayuntamiento de El Tiemblo, para colaborar y contribuir a la representación de la firma de dicho acuerdo.

Asimismo, las Cortes de Castilla y León ha anunciado el apoyo a este evento mediante la proyección, en la fachada lateral del edificio, de la imagen promocional de las VI Jornadas Medievales de El Tiemblo.

Preguntas: ¿Qué actividades de promoción pretende realizar la Junta de Castilla y León en el marco de las actividades conmemorativas del Pacto de los Toros de Guisando? ¿Qué cuantía económica va a destinar para su puesta en marcha?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

La Procuradora

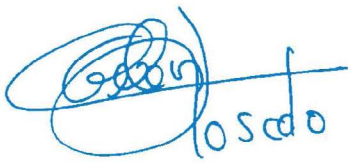

Fdo.: Belén Rosado Diago

CVE: BOCCL-09-029731

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010220-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a cuestiones relacionadas con la campaña "Castilla y León, Tamaño Familiar", en los años 2017 y 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029732

PODEMOS.
CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7268
14/09/2018 13:52:21

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿ cuánto dinero ha destinado la Junta de Castilla y León a la campaña "Castilla y León, Tamaño Familiar? Especificar la cantidad destinada concreta a cada medio impreso, radio o televisión. Y distribuido por año 2017 y 2018

¿Qué empresa de publicidad o comunicación ha diseñado esta campaña? ¿Qué empresa ha realizado los vídeos?

¿Cuánto dinero se ha destinado al diseño de la campaña? ¿Y cuánto a los vídeos?

Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

La Procuradora

Fdo. Natalia del Barrio Jiménez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010221-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a falta de contestación por SOMACYL a los cuestionarios del Comisionado de Transparencia sobre cumplimiento de obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029733

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7272
17/09/2018 10:57:39

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Comisionado de Transparencia expone, en su memoria de 2017 que SOMACYL no ha remitido contestación al cuestionario enviado por el Comisionado sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa previstas en la normativa de transparencia. Asimismo, tampoco fue contestada la petición de información relativa al derecho de acceso a la información pública.

Pregunta: ¿Por qué no contestó SOMACYL los cuestionarios remitidos por el Comisionado de Transparencia sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública?

En Valladolid, a 17 de septiembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029733

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010222-01. Pág. 62147

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a falta de contestación por la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud a los cuestionarios del Comisionado de Transparencia sobre cumplimiento de obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029734

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7273
17/09/2018 11:00:45

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Comisionado de Transparencia expone, en su memoria de 2017 que la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud no ha remitido contestación al cuestionario enviado por el Comisionado sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa previstas en la normativa de transparencia. Asimismo, tampoco fue contestada la petición de información relativa al derecho de acceso a la información pública.

Pregunta: ¿Por qué no contestó la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud los cuestionarios remitidos por el Comisionado de Transparencia sobre el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa y derecho de acceso a la información pública?

En Valladolid, a 17 de septiembre de 2018

El Procurador

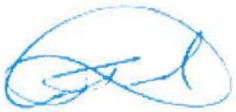

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

CVE: BOCCL-09-029734

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010223-01. Pág. 62149

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010223-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a desglose de la cantidad percibida por el director artístico y el caché de cada uno de los artistas en el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029735

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7301
18/09/2018 14:08:10

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

David Castaño Sequeros Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

En la respuesta de la Consejería de Cultura y Turismo a la pregunta escrita P.E.0909325 donde se especificaban los gastos que había tenido el Festival FACYL 2018 en Salamanca.

Se nos informa en primer lugar del presupuesto del Festival y cómo está dividido. En dos bloques se especifica, por un lado, 410.000 euros para el desarrollo del Festival y 165.000 euros para la promoción del mismo.

Cuando se hace el desglose del primer bloque este se divide en dos partes: la dirección artística y el apartado correspondiente a la programación.

El apartado que incluye la dirección artística es de 227.863,52 euros cito "según el contrato vigente formalizado en mayo de 2017 con una duración de tres años". Si nos vamos a ese contrato, según expediente Nº LI42FI17, tiene un importe de adjudicación de 111.570 euros que se reparten en las ediciones de 2017, 2018 y 2019 y, por lo tanto, la cifra a percibir por parte del director artístico no debería ser superior a 37.190 €, una cifra bastante inferior a la que se indica en la respuesta.

Como el apartado correspondiente a la programación, también en el primer bloque, es de 182.863,62 € e incluye según la respuesta "los bloques artísticos del Festival" no entendemos muy bien la cantidad de dinero entregada al director artístico del Festival, ni sabemos el uso que se ha dado a ese dinero que excede sobremanera lo que aparece reflejado en su contrato.

Pregunta: Solicito desglose exacto de la cantidad percibida por el director artístico y el caché de cada uno de los artistas que participaron en el Festival Internacional de las Artes de Castilla y León.

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: David Castaño Sequeros

CVE: BOCCL-09-029735

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
IX Legislatura

Núm. 467 | 2 de octubre de 2018 | PE/010224-01. Pág. 62151

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010224-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a razones por las que la Consejería de Sanidad desestima las reclamaciones de médicos y enfermeras de Atención Primaria y Emergencias sobre su manutención en las guardias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.
Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

CVE: BOCCL-09-029736

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 7302
18/09/2018 14:16:12

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez y Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El abono de la manutención durante las guardias es una de las reivindicaciones no satisfechas del personal sanitario de Atención Primaria. Este ha sido uno de los derechos perdidos en los últimos años que ha sido reiteradamente reclamado, tanto por sindicatos como, individuamente, por los afectados, en los tribunales, más aún desde que el personal de Atención Especializada lo recuperó.

Diversas sentencias han avalado la obligación de su pago, a pesar de lo cual, la Consejería de Sanidad utiliza todas las posibilidades de recurso para dilatar su pago. Es esta una táctica habitual en todos los temas de personal en los que la Consejería pierde los pleitos (la carrera profesional es uno de los ejemplos más claros) dilatar mediante recursos el reconocimiento de los derechos, con la consecuencia de mayores gastos de tramitación y, en su caso, mayor pago de intereses, por la dilación.

Pregunta: ¿Por qué la Consejería de Sanidad desestima las reclamaciones de Médicos y Enfermera de Atención Primaria y Emergencias en relación con la manutención cuando están de guardia, a pesar de las sentencias favorables a su abono?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

El Procurador

Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

CVE: BOCCL-09-029736

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes